

Editorial de apertura a la Sección de Bioética

Gral. Bgda. M.C. Rafael **Santana-Mondragón**,* Gral. Bgda. M.C. Luis **Limón-Limón****

Hospital Central Militar-Academia Mexicana de Bioética. Ciudad de México.

La importancia de la bioética es evidente para todo aquel que se interese por “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud”, conforme a la definición dada por la Enciclopedia de Bioética.

Esta importancia resulta especialmente manifiesta para aquellos profesionistas que tienen a estas ciencias como su área o instrumento de trabajo, como es el caso de los médicos y sus colaboradores en el equipo de salud.

Los grandes avances de la ciencia y las modificaciones que se han dado en épocas recientes en la relación entre quienes cuidan o restablecen la salud y los beneficiarios de estas acciones, son, entre otros, los factores que más han contribuido a incrementar el interés por la bioética.

Sensible a esta situación, el Consejo Editorial de la Revista de Sanidad Militar ha decidido incluir, a partir de este número y en forma permanente, una Sección de Bioética que presente en cada publicación alguna de las numerosas situaciones de “conflicto bioético” que se dan frecuentemente en el ejercicio profesional del médico y sus colaboradores.

Con el fin de que esta sección resulte verdaderamente práctica e ilustrativa, se alternará el análisis de temas importantes de bioética con la presentación de casos concretos de conflicto bioético, con las posibles alternativas a seguir.

Además de proporcionar este tipo de información, se pretende que esta sección se convierta en un canal de participa-

ción para los lectores de la Revista, que podrán aportar aquí su propia experiencia en la materia y, por otra parte, la sección de Cartas al Editor queda permanentemente disponible para todos aquellos que quieran opinar sobre algún caso publicado o para hacer cualquier tipo de comentario, por ello se exhorta a los lectores a que con sus participaciones le den más vida a esta sección.

El pensamiento bioético debe estar presente en todos los actos del profesionista de las ciencias de la salud. Este pensamiento es en realidad una actitud, en la aplicación de los valores vividos en la familia y en todo el transcurso de la vida. No puede ser, no debe ser una actitud que dependa de reglas y normas rígidas, sino que surge del pleno ejercicio de la libertad y del respeto a esos valores propios y a los del resto de los individuos y de la sociedad. Es la expresión dividida al máximo del mandamiento cristiano: Amar al Creador de la naturaleza, amarse a sí mismo y con la misma intensidad a sus semejantes y a la naturaleza.

En el primer artículo de esta sección, el C. Tte. Cor. M.C. Ret. **Horacio García Romero** nos presenta un procedimiento que permite al médico formar un método para tener siempre presente este tipo de pensamiento ante cada paciente, es decir, de la misma forma en que aprendió a abordarlo con una historia clínica siempre lo más completa posible, tener presente este procedimiento le permitirá incorporar el cuestionamiento bioético al abordaje clínico.

* Director General del Hospital Central Militar y miembro de la Academia Nacional Mexicana de Bioética. ** Miembro de la Academia Nacional Mexicana de Bioética.